

# EL FERRO-CARRIL.

PERIÓDICO DE INTERESES DE LA PROVINCIA.

Se publica todos los miércoles.

Precio:—Por un trimestre, 1 peseta 50 cénts. Administración, calle de los Amantes, 10, entresuelo.

## Actitud de la España ultrajada.

Suponemos á todos nuestros lectores enterados del acto de piratería llevado á cabo por Bismark, apoderándose de una parte de las islas Carolinas, pertenecientes á la provincia de Neromanía, cuando hasta la fecha y desde el siglo diez y siete en que fueron descubiertas esas islas, nadie habia puesto en duda la soberanía de España sobre las mismas.

Bismark, que anda á caza de colonias, porque Alemania tiene de ellas verdadera necesidad, sintiéndose fuerte y poderoso y creyendo á los españoles sumidos en la mayor abyección y abatimiento, gracias á los terremotos, al cólera sobre todo, á nuestras eternas discordias, ha supuesto cosa fácil y hacedera apoderarse hoy de las Carolinas, mañana de las Marianas y Palaos, y despues de Fernando Poo y Anobon, para concluir por tragarse las Filipinas Cuba y Puerto-Rico, haciendo de Alemania con estas depredaciones una gran potencia colonial.

Pero el Canciller no ha contado con la huésped, olvidándose de que todos, negros y blancos, monárquicos y republicanos somos españoles y, como tales, descendientes de los vencedores de Lepanto y de Otumba y de los guerreros que asombran al mundo con sus hazañas en Italia y en Flandes. Olvida el gran Canciller para su mal, que, dejenerados y todo como se hallaban nuestros padres cuando la invasión de los moros, ni se arredraron ante el formidable poder del islamismo, ni se cansaron de la lucha hasta que ochocientos años despues de la invasión, arrojaron á los agarenos de su último baluarte y reconquistaron el último palmo del terreno arrebatado. Si Bismark hubiera tenido presente que sin ejércitos, sin plazas fuertes, sin marina y sin gobierno, fuimos la ruina del Grande Napoleón, de seguro que no le pasa por las mientes arrebatarnos ni el más leve grano de arena del territorio que nos pertenece.

Podrémos hallarnos divididos, sin

dinero, sin marina y, si se quiere, sin soldados; pero nada de esto hace falta cuando la sangre hierve en las venas y en el pecho el entusiasmo; con valor y patriotismo improvisaremos soldados, buques y dinero.

Prueba bien clara y manifiesta de cuanto decimos está dando ya el pueblo español al protestar contra el acto brutal de Alemania por medio de imponentes manifestaciones en Madrid, en Avila y en algun otro punto, á las que seguirán indudablemente las de Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y demas capitales, villas y aldeas donde sienten ferviente patriotismo todos los que llevan en sus venas la generosa sangre española.

Esperamos, más bien abrigamos la la seguridad de que esta heroica capital, que tambien sentado dejó su patriotismo cuando la guerra de Marruecos, no será la última en asociarse al entusiasmo que se despierta en los pechos de todos los españoles.

Solo nos disgusta de la patriótica manifestacion llevada a cabo en la Corte, que algunos pocos de los manifestantes, hayan unido á la bandera española los colores franceses, olvidando que este es un asunto de honra que debe ventilarse solo entre España y Alemania y que, si ofensa hemos recibido de esta última potencia, ofensas y no pequeñas recibió España en la persona de su Rey en fecha no muy remota.

Para conquistar lo que es nuestro no necesitamos la protección interesada de la Francia ni la de ninguna otra Nación. Si es necesario los españoles se quedarán sin camisa para que nada falte á los heroicos soldados, que en regiones remotas sostengan la integridad del territorio.

Nuestro apreciable colega *La Unión* de esta Capital, en su número anterior, publica un sentido y bien escrito artículo biográfico en honor de nuestro Ilmo. Prelado Dr. D. Antonio Ibañez y Galiano, y no pudiéndo nosotros inser-

tarlo íntegro por su mucha extension de él tomamos los siguientes párrafos.

## El Ilustrísimo Sr. Obispo de Ternel.

Nada es, ni puede, ni debe ser tan grato para los hijos, como reconocer en sus padres virtudes eximias: nada tan satisfactorio, como publicarlas cuando las reconocen, no sólo porque esta es una manera justa y legítima de honrarles, sino porque el darlas á conocer es medio de admirarlas y ofrece ocasión de que se imiten.

Pero cuando especialmente hemos tenido ocasión de medir con nuestra pobre inteligencia toda la importancia de sus obras, toda la extension de sus caritativos sentimientos, toda la magnanimidad de su paternal corazón, ha sido en las actuales circunstancias.

La epidemia colérica nos amenazaba imponente; los espíritus más fuertes decaian, y todo hacía temer que la miseria produciría dentro de esta población más victimas que la misma enfermedad infectiva, si desgraciadamente la invadía, como era de esperar. Los primeros cuidados de nuestro Ilmo. Prelado consistieron en disponer y establecer desde luego culto perpetuo á Jesús Sacramentado en los templos de religiosas de Sta. Teresa y de Sta. Clara. Varias veces dirigió allí la palabra á los atribulados fieles, prodigándoles consuelos de la manera persuasiva y eficaz que solamente S. S. sabe hacerlo; pero cuando las circunstancias acreciaban, cuando ya el mal causaba entre nosotros algunas victimas, redoblando su celo y su caridad, le oimos exclamar con estas ó parecidas frases: «Buen ánimo hijos míos; á contrarrestar el mal, combatiendo en primer término la miseria donde quiera que exista: mientras yo pueda, no la habrá entre vosotros; porque me allo resuelto á oponerme á ella, empeñando al efecto, si preciso fuera, hasta mi propia sotana.» Y como si esto no fuera bastante, pocos días después, cuando el Excmo. Ayuntamiento de esta capital creyó de su deber hacer un llamamiento al vecindario pudiente para allegar

recursos, tuvimos la satisfacción de ver que la reunión celebrada al efecto se hallaba presidida por nuestro Ilustrísimo Obispo, el cual, así que el Sr. Alcalde expuso á los circunstantes el objeto de la reunión, se expresó en estos ó parecidos términos: «Por mi parte creo que no hay por qué preocuparse: yo he rogado á los señores Párrocos y Médicos me remitan nota diaria de cuantos pobres necesiten socorro, para que lo obtengan inmediatamente; pues mientras duren las actuales circunstancias, corre de mi cuenta el auxilio á las familias pobres de la ciudad y del arrabal, porque en estas ocasiones lo mismo me importa gastar cinco que seis mil duros, ó más si fuera necesario.»

Ya antes de aquella reunión, sabedor el Sr. Obispo de que en el arrabal había varios enfermos, pasó á visitarles acompañado de nuestro querido amigo D. Estanislao Romero, digno presidente de la *Unión Católica Turolense*, prodigó á todos palabras de consuelo, socorrió á los menesterosos y manifestó que corría de su cuenta la manutención de una tierna niña que acababa de perder á su madre.

Desde entonces los efectos de su paternal caridad se han multiplicado en todas partes, y en la actualidad subvenciona con esplendidez á seis amas, alimenta y cuida cariñoso á más de cincuenta huérfanos, auxilia á varias viudas, y más de doscientas familias de dentro y fuera de la capital encuentran diariamente en su munificencia todo cuanto necesitan para subsistir sin miseria, siendo de advertir que ni siquiera conoce los nombres de muchos á quienes favorece; pudiéndose asegurar que entra por algunos miles de duros lo que lleva invertido en esta clase de obras desde que se dió entre nosotros el primer caso de epidemia.

Es bien seguro que Teruel y su diócesis, en medio de su desgracia, han tenido verdadera suerte en las fatales circunstancias que atraviesan. ¿Cómo ni por quién hubieran sido tan espléndidamente socorridos todos los pobres, si el Cielo no nos hubiera escogido un Prelado que invierte en limosnas, además de su sueldo, las cuantiosas sumas que le produce su pingüe patrimonio? Preciso es convenir, mal que le pese á algún espíritu obcecado, en que esta ciudad debe gratitud eterna á su Ilustrísimo Obispo, y en que, por mucho que hiciera en su obsequio, nunca podría corresponder dignamente al celo é interés que de continuo despliega S. S. en pro de los indigentes.

Nosotros estamos seguros de que nuestro bondadoso Padre espiritual, de que nuestro celoso y cariñosísimo Pastor, continuará hasta su fin siendo como hasta aquí, verdadero padre de los pobres, consuelo de los afligidos y auxi-

lio de los necesitados, y por ello bendicimos al Cielo á quien debemos su afortunada dirección espiritual, y damos público testimonio de estos hechos, no por atender á ninguna consideración humana, pues no habría ninguna capaz de movernos á ello, sino por el deber moral que todo buen hijo tiene de no ocultar las acciones de sus padres que puedan servir de estímulo y de consuelo, máxime si sabe que hay alguien empeñado en oscurecerlas.

### NOTICIAS.

La epidemia colérica decrece en esta ciudad presentándose casos más benignos que hasta aquí; pero en cambio se presentan también irritaciones intestinales y sobre todo *colites*.

El número de enfermos de esta clase aumenta y aumentará, debido sin duda alguna al excesivo método alimenticio á que nos hemos condenado desde hace dos meses, por temor á contraer el cólera; proscribiendo en absoluto toda clase de verduras y frutas maduras, y abusando de todas las carnes.

Hemos visto condenado, como muy perjudicial, esteréjimen, en *Revistas Médicas*, y los facultativos deben aconsejar á todos el *justo medio*: en la alimentación con moderación y oportunidad usar frutas sazonadas y alguna verdura bien cocida. Lo contrario es imposible resistirlo por más tiempo, sin que se trastorne la salud, con empachos é irritaciones del tubo digestivo, que además de ser molestos en alto grado y de larga curación, pueden obrar como causas ocasionales, no hay que dudarlo, del cólera á quien tan justamente tememos. De esto al abuso que por algunos se hace de ciertas legumbres indigestas á todas luces, existe mucha diferencia; hay que huir de los extremos, que todos son viciosos.

Con el decrecimiento, ha renacido la esperanza de vernos pronto libres de tan molesto huésped, y ya se ven semblantes risueños y alegres, y otros que hacia mucho tiempo que no se les echaba la vista por ninguna parte.

Hace dos ó tres días que los Médicos de esta población ya no dan las guardias, que, por la noche tenía establecidas el Ayuntamiento en la Casa-consistorial, desde el día 1.º de este mes y por las que el Municipio abonaba á los mismos 500 reales diarios, con la obligación de visitar noche y día á cuantos vecinos no tuvieran Médico ya fueran ricos ya pobres; que aquí, término medio, llegan á 400. Ha bastado alguna simple insinuación oficiosa por parte del Alcalde para que los Sres. Médicos hayan levantado las guardias, eludiendo, como era natural, el compromiso que sobre ellos caería una vez que la epidemia se recrudeciese como por desgracia es muy frecuente y no difícil.

No sabemos lo que hará el Ayuntamiento pero creemos no será lo mejor y más conveniente al vecindario, huérfano de asistencia facultativa, porque tropieza,

como siempre, nuestro Ayuntamiento con la escasez de fondos.

Aquí que se deben por el Municipio 30.000 duros, se piensa en ahorrar precipitadamente y en ocasión tan lamentable como la presente, 4.000 reales que costarían 8 noches de guardia, y se expone, á conflictos que no preven, pero que pueden suceder al Municipio y vecindario si continúa la epidemia. ¡Lástima de ochavos; y que pobremente nos haceis discurrir y que determinaciones más prematuras nos haceis adoptar.!

Nos comunican de Aguilar que ha fallecido del cólera el alcalde de dicho pueblo D. Juan Antonio Muñoz Martín.

El laborioso y simpático amigo nuestro D. Manuel Romero Sierra, falleció en esta ciudad el 21 del presente mes, después de perder á su madre y a su tía víctimas de la enfermedad reinante, que para él fue tan corta como penosa. Contaba con muchas simpatías y era tan amable, tan honrado y tan buen cristiano, que no es extraño que sus numerosos amigos, después de portarse como tales, prodigándole toda clase de consuelos y cuidados durante su aguda enfermedad, se asocien con nosotros al profundo sentimiento de que hoy participa el resto de su familia. Un amigo menos nos queda en el mundo, pero un engrador más hay en el cielo.

Hemos tenido el gusto de leer el novísimo *Manual de consumos* publicado por el joven y distinguido abogado del Ilustre Colegio de Valencia y Administrador de los gremios de dicha capital, hijo de esta ciudad y particular amigo nuestro, Don Luis Lorente y Hernandez.

El referido *Manual* contiene el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto y las tarifas reformadas de 16 de Junio último, con importantes notas que explican y aclaran el texto legal, y un apéndice que comprende el de procedimiento sobre reclamaciones económico-administrativas de 24 del citado mes; formando á nuestro juicio una obra utilísima para los contribuyentes y especialmente para los funcionarios públicos, Secretarios de Ayuntamientos, arrendatarios y Juntas de consumos, á quienes recomendamos su adquisición, que podrán hacer, los que la deseen, dirigiéndose á la litografía de D. Silvestre Lartiga, calle de S. Juan, de esta ciudad, por el módico precio de 2 pesetas 25 cént.

El día 16 del actual, se cometió en Peñarroya un horrible crimen. Un jornalero llamado Manuel Barberán (a) Paneta, que tenía con su mujer frecuentes yerrias, atacó á ésta golpeándole fuertemente en la cabeza con una piedra, hasta que la dejó por muerta, después de lo cual cerró la puerta de casa y se marchó á trabajar al campo. La mujer recobró el sentido al poco rato y pudo á duras penas salir de casa por una ventana. Inme-

diatamente, y en vista de su estado grave, se le administró el Santo Viático y se le prestaron cuantos auxilios fueron necesarios. El desalmado marido fué reducido á prisión por la Guardia civil, y con las diligencias practicadas conducido al Juzgado de Valderrobres.

El gobierno general de Filipinas ignora si ha ocurrido algun choque entre los alemanes ocupadores de las Carolinas y la expedición española que salió para Yaps, la principal isla del archipiélago.

Hasta el día 30 no se recibirán noticias.

El canciller añade que si Alemania había declarado su protectorado sobre las Carolinas, era porque, según los principios que viene sosteniendo hace ya bastante tiempo, consideraba como territorios abandonados y sin dueños aquellos que, teniendo una vasta extensión, no ofrecían signo alguno de protección ni ocupación de otra potencia, y que, como nosotros jamás habíamos hecho instalación ninguna en las referidas islas, el Gobierno alemán había considerado que virtualmente las teníamos abandonadas.

Varias personas de Valencia han enviado al general Salamanca un telegrama de felicitación por haber devuelto al Gobierno alemán las insignias y títulos del Aguila Roja.

Es tal el efecto que en los comerciantes de Cataluña ha producido el acto del Gobierno alemán, que muchos de ellos han roto sus relaciones comerciales con aquel imperio, dejando sin efecto los pedidos que habían hecho á varias casas productoras de aquel país.

Han sido nombrados jueces municipales de Castellote D. José Sancho Royo; de Mora de Rubielos, D. Vicente Ferrer y Bernad y de Valderrobres D. Joaquín Bel y Aguilar.

Ayer llegó á esta capital el Secretario del Gobierno civil Sr. D. Trinidad Naranjo. Hoy habrá tomado posesión de su cargo, en el cual le deseamos acierto y suerte para desempeñarlo.

Dice *La Alianza Aragonesa*:

«Prepárase en Zaragoza una manifestación patriótica y entusiasta, con motivo de la usurpación de que hemos sido objeto por parte de los alemanes, al despojarnos de un pedazo de nuestro territorio.

Espanoles antes que todo.»

Zaragoza en medio de sus aflicciones, no olvida que es Zaragoza. ¿Y nosotros que también somos aragoneses dejaremos de ayudarle en su protesta?

Dicen de Alcañiz:

La epidemia colérica ha sufrido recrudescimiento en esta ciudad, donde hubo ayer 10 invasiones y 4 defunciones.

En el convento de religiosas dominicas han ocurrido tres casos y fallecido una monja.

En un notable artículo que publica *La Correspondencia Militar* del general Salamanca, entre otras cosas leemos lo siguiente:

«Primero. Que el capitán general de Filipinas, Sr. Terreros, no ha cumplido con su deber, bajo un aspecto rigurosamente militar. Debió, ante todo, vigilar mejor los territorios de su jurisdicción y no consentir despues que un extranjero los ocupara un solo día.

Segundo. Cree que podemos sostener la guerra con Alemania, porque por tierra no nos atacará, y si nos atacan sus hulanos encontrarán aquí lanceros y barretinas que les darán juego.

Tercero. Por mar no son muy superiores á nosotros, y en las costas de Filipinas se les puede batir.

En las últimas 24 horas han ocurrido en esta Capital 5 invasiones y 6 defunciones.

## LA COMISION EXPLORADORA.

(Continuación)

Día 19 de Mayo.

Hemos quedado en que la borrascosa sesión de anoche en la casa de la villa, no debía mentarse para nada. Pero lo que no saben nuestros lectores, es, que merced á ella y á propuesta del Sr. Falcó se acordó citar á una numerosa reunión para la mañana de hoy y hora de las siete. Puntuales como ellos solos, á dicha hora, el Ayuntamiento primeros propietarios y gran número de vecinos estaban en sesión animada. ¿Que dicen? de que tratan?.... Por responder mejor á lo que la Comisión se proponía, se optó porque el vecindario, sólo, y sin estímulo ni consejo de nadie se pusiera de acuerdo acerca de lo que pudiera contestar y ofrecer á la exploradora. Largo rato estuvimos dando vueltas á aquella plaza y que yo aproveché para visitar la Iglesia. Forma esta una sola nave de construcción atrevida y capaz para el numeroso vecindario que en las grandes solemnidades ha de contener. Está recién pintada, y con algunos frescos de bastante buen gusto. A las 8 y 50 nos avisaron para presentarnos á aquellos vecinos. Ya éstos tenían firmado un compromiso del que se nos dió lectura y cuyo fondo se deduce: que aceptan en principio lo de formación de la Sociedad anónima por el país; que ofrecen el terreno gratis siempre y cuando pase por seco; ceden las 1 minas, convertidas del 4 por 100 y despues en acciones, y en suma, que cuando del resulta-

do de la reunión en Daroca ú otra que se proponga se vea la posibilidad de su construcción por el país, entonces procuraría ponerse á la altura de los demás pueblos, á los que no ceden en entusiasmo y protección á la via que tantos beneficios les ha de reportar. Los Sres. Urroz, Lafuente y Nogués esplicaban la misión y tendencias de la Gestora, á que contestaban los Sres. Catalán, Falcó y otros con observaciones dignas del criterio que les distingue. El Sr. Alaman, persona de vastos conocimientos en asuntos financieros, de juicios propios en el que se debatía y que con su mirada de águila abarcaba todo el ancho campo á que el proyecto de su construcción por el país alcanza, terminó por adherirse en un todo al pensamiento que simboliza: aquel hombre, cuyo carácter, ya lo hemos dicho, nos arrastraba á nuestro pesar, y sobre todo cuando le oíamos decir: «grandes dudas tengo, pero puesto que el país lo quiere y el país lo desea, yo no puedo permanecer sordo á la voz de mi pueblo, al deseo de ese país á quien tanto debo. ¡Ojala, ojalá que otros con su entusiasmo y todo haga, tanto como yo con mis dudas estoy dispuesto á hacer! Seguramente que entonces su construcción sería un hecho; que eso mismo, hechos, obras es lo que yo quiero ver en todos. Yo, sin entusiasmarme, yo con la fría serenidad del hombre que tiene perfecta conciencia de lo que expone, haré y pondré a disposición de la empresa constructora país, la poca influencia moral de que pueda disponer, si es que alguna me concedéis, y los pocos ó muchos intereses de que pueda disponer.» Estas palabras hay que tenerlas muy presentes, pues tal vez tengamos que arrojarlas á la cara de muchos que officiosos defensores de la via y fabricantes de entusiasmo á grandes y pequeñas dosis, todavía no hemos podido arrancarles una confesión tan espontánea y terminante como la del Sr. Alaman, con sus ribetes de obstruccionista y todo. Sus palabras causaron gratísimo efecto en el ánimo de la comisión como en el de todos; estuvo admirable, hizo votos por la pronta construcción del ferro-carril, única manera de reintegrarse de los desembolsos que para sus estudios tiene hechos, espresó sus simpatías por el Sr. Santa-Cruz al que acaso deba el que ese día llegue pronto, y terminó suscribiéndose desde luego, y cualquiera que fuese su precio, por 20 acciones.

(Se continuará.)

J. Garcés.

Nos ruegan la inserción de la siguiente carta: despues de leída.... huelgan los comentarios.

S. S. D. Manuel Gomez é hijo Ternel. Monroyo 25 de Julio de 1885.

Muy SS. mios: Empiezo por suplicarles me dispensen la tardanza en contestar su grata del 8 del que rige.

Ahora, entrando en la cuestión de fondo he de decirles con sentimiento que con fecha 21 hice entrega de la cartera de Secretario de esta población, debido á las intrigas del nuevo Alcalde y los

Concejales aliados que en unión de uno de los cuatro que tenía de mi parte y del que pudieron captarse su voluntad formaban mayoría para mi destitución por lo que hube de presentar espontáneamente la dimisión.

Se ha cometido conmigo la mayor injusticia que puede haberse oído y á no ser por las tristes circunstancias por que atravesamos de seguro que mi humilde persona se hubiera hecho presente ante el Sr. Gobernador y Excm. Diputación.

Agradecería que bien directa ó indirectamente pudiera penetrarse el Sr. Gobernador y los SS. Diputados D. Pascual Adam, D. José Pascual Perez y D. Felipe Sanz de la Torre así como D. Federico Plana, del asunto mio que hoy ocupa la atención pública de esta población, y que ya por cartas ya por oficios se pidiesen datos respecto á mi cesantía, ya que no me atreví á formar expediente por no molestar en lo más mínimo la atención del Sr. Gobernador y de la Excm. Diputación, por que es de advertir que apesar de la guerra que se me ha hecho para restituirme, no pudo menos de manifestar la Corporación, públicamente, que habian visto con gusto, la imparcialidad con que habia obrado en todos mis actos y lo bien parada que quedaba la Secretaría y el archivo en todos sus ramos y la dicha de que en los cinco años que he contado, no haya habido, ni un Comisionado ni un Delegado, ni una multa ni una sola reprensión por parte de la Superioridad, pero ¿que consigo yo con estas buenas razones? ¿Si no se prueban hechos porque se me obliga dimitir del cargo?

En fin SS. suceden cosas en los pueblos que no pueden explicarse. Mientras tanto, se cometen actos ilegales, como son, distracción de los fondos del Pósito, que contaba para hacer una Panera, para pago de sus alcances á determinada empresa, no egecutar los acuerdos que por la Junta de Sanidad se toman continuamente, resolución de mi dimisión en sesión extraordinaria, sin citación por papeleta según está prevenido y otras mil cosas que pudiera citar pero que las deajo al recto criterio de la superioridad porque este Sr. Alcalde se ha empeñado en decir que lo que el Ayuntamiento en unión de los contribuyentes hace nadie lo revoca, que un pueblo es un monstruo y otras por el estilo.

De todo lo dicho se deduce que en esta población domina el caciquismo, que el Ayuntamiento es impelido por la fuerza de ciertos vecinos para que los actos administrativos que deben llevar el sello de la verdad y de la justicia, sean hechos á gusto de ellos, y mientras tanto este buen Sr. Alcalde está prestando dinero al 10 por 100, tratando en gran escala en granos, y aun en ganados, y la matrícula, se ha quedado en..... la Administración.

Dispéñeme VVds. les sea tan molesto pues al pobrecito empleado que ha de mantener cinco bocas y que aun cumpliendo exactamente con su deber le quitan el pan para si y para sus hijos es capaz, de hablar mes y medio á una cara y darse á las furias, pero como quiera

que nos hallamos en tiempo de calamidades y pestilencias no es bueno tomarse uno tantos disgustos como se le proporcionan por gente inculta é innoble

Pero si agradecería se diese cabida á esta mal pergeñada carta, por que mi cabeza en este instante no está para cuentos; en cualquier periódico si compromiso no ha de haber y sinó, al menos hacerlo público entre los amigos para que mis pobres compañeros, den la voz de alerta contra el caciquismo que causa todavía más estragos que la epidemia reinante actualmente en la Península denominada cólera-morbo-asiático, y es una verdad por que los argumentos del caciquismo, tambien producen vómito, cólico, calambres, sudores frios, encogimiento, apagamiento de la voz etcétera etc. y por remedio de tan terrible y desastrosa enfermedad se aplica como el más eficaz, la cesantía, secun-

dada por la abstencion de alimentos, no por que no haya buen apetito, sino por que de bolsillo vacío no puede salir lo necesario á remediar las necesidades de tantos seres desgraciados

Por Dios. S. S. Gobernantes que esto parte el corazón más duro es muy doloroso para un pobre padre que tiene hijos, esposa y Madre á quien mantener con vivos deseos de trabajar y cumplir con su deber, no se le deje antes al contrario se le quite el pan para sus tiernas criaturas con el que generalmente se apaga la voz lastimera de aquellos desgraciados. Y ¿que hacer en lance tan apurado?

*Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam.*

Siempre de V. afectísimo S. S. y amigo Q. S. M. B.

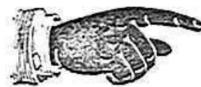
Manuel Castellote.

## IMPRESA

DE

# DON VICENTE MALLÉN

á cargo de Fidel Mariu.



Plaza del 29 de Setiembre,

(antes Palacio) número 2.



TERUEL.

En este antiguo y acreditado Establecimiento tipográfico, con el fin de corresponder al favor que el público le viene dispensando, su dueño no escasea ningún recurso para ponerlo á la altura que exigen los adelantos del dia y poder competir en esmero, prontitud y economía con los de las primeras capitales.

Al efecto, además del abundante material que yá tenía, se ha provisto y ha sido reformado con modernas máquinas, abundantes y elegantes tipos de todos tamaños, viñetas, adornos, y demás enseres y material para su buen desempeño.

Con el material que cuenta el Establecimiento se compromete á la impresión de toda clase de obras, periódicos, carteles de iglesias, carteles anunciadores (por grandes que se deseen) prospectos, billetes, membretes, sobres, facturas, abonarés, circulares, etiquetas, estados, y cuantos trabajos de modelación se necesitan para los Municipios, oficinas, círculos, iglesias, particulares y militares.

## ESQUELAS y TARJETAS de DEFUNCIÓN

de todas clases y precios.

Para su buen desempeño cuenta este Establecimiento con abundante surtido de Viñetas fúnebres y material suficiente para en tres horas poder servir al público.

En las horas de trabajo, que son desde la 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde, pueden dirigirse á este establecimiento y trascurridas dichas horas, deberan hacerlo calle tras del Mercado primera puerta derecha.